

Declaración de Política Erasmus. Estrategia General.

“La Misión” del IES Benjamín Rúa, recogida en nuestra Carta de Servicios, contiene el pilar fundamental que sustenta nuestra estrategia en los proyectos de movilidad europea: “Somos un centro público de formación profesional, que ofrece una formación y orientación de calidad, que permite formar profesionales altamente cualificados, capaces de dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno socio-laboral europeo, trabajando estrechamente con empresas punteras en los diferentes sectores”. Por esto, nuestro centro el año 2007 comenzó su participación en los programas de movilidad con el Programa Leonardo y a partir de 2008, con el Programa Erasmus. Durante estos años se han realizado 68 movilizaciones de estudiantes y de personal.

Las empresas que hemos seleccionado a lo largo de estos años nos han garantizado unas prácticas de calidad. Son empresas que acogen estudiantes erasmus de diferentes países y que por su amplia experiencia en estancias y formación han conseguido nuestra confianza.

Estas empresas de acogida están ubicadas en varios países, ya que uno de nuestros objetivos es diversificar la oferta de movilidad para nuestro alumnado. Los países elegidos son:

Alemania, que actualmente es el país que ofrece más oportunidades de empleo para profesionales técnicos, con gran experiencia en la formación en empresas y uno de los pocos países que sigue aumentando las inversiones en investigación y desarrollo.

Italia, por su proximidad geográfica y cultural, que permite una rápida integración a los alumnos, cuenta además, con un elevado número de empresas en los sectores en los que deben formarse nuestros alumnos (electrónica, seguridad y sanidad).

Reino Unido y Malta, posibilitan la mejora de las competencias idiomáticas de nuestros alumnos y cuentan también con un importante entramado industrial.

Nuestros principales objetivos son:

- Posibilitar a los beneficiarios/as la mejora de competencias ampliamente demandadas en una economía globalizada como son: autonomía, capacidad de relación, responsabilidad, iniciativa y adaptación a nuevos mercados laborales.
- Reforzar las competencias lingüísticas de los/as participantes.
- Adquirir conocimientos propios de su perfil profesional, mediante el desempeño de las tareas que corresponden a su titulación.
- Establecer relaciones con entidades productivas de los países del entorno europeo.
- Colaborar en el fomento de la libre circulación de los trabajadores, aproximando al alumno y al personal a la realidad laboral y cultural de otros países.

- Conocer la metodología empleada en los centros de formación profesional en los países de acogida.
- Afianzar las relaciones de nuestro centro con las instituciones de su entorno.

La oferta de movilidad se extiende a todos los alumnos de los ciclos cortos que ofrece el instituto: Audiología Protésica, Laboratorio de Diagnóstico Clínico, Mantenimiento Electrónico, Prevención de Riesgos Profesionales, Salud Ambiental y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y al personal. Ponemos especial cuidado en los criterios de no discriminación por sexo, edad, raza o religión y priorizamos la participación de beneficiarios con nivel socioeconómico bajo. Se garantizará además la participación de alumnos con discapacidades, posibilitando la adaptación de espacios y actividades durante su participación.

- **Nuestra estrategia para la organización e implementación de proyectos de cooperación internacional:**

Siguiendo con el espíritu reflejado en nuestra misión y con el objetivo de dar una formación de calidad y lo más actualizada posible, consideramos una estrategia básica para este fin, la actualización y mejora de las competencias profesionales de nuestro personal. Desde 2009 se han realizado movilizaciones de personal en los sectores de sanidad y electrónica.

El grupo de trabajo compuesto por el equipo directivo del instituto y varios profesores, organiza todos los años, para conseguir la participación de todo el personal, una jornada de información y motivación. En ella se explican las características del proyecto, los requisitos de participación y se detalla la información a cerca de las instituciones con las que nuestro centro coopera y que podrían acogerles. Les animamos a contactar con nuevas instituciones para ampliar el número de empresas colaboradoras.

En un plazo determinado después de esta jornada, el personal interesado presentará a la dirección del centro un proyecto que deberá ajustarse a los objetivos antes expuestos.

El grupo de trabajo EuromóvilRú@ revisa, valora y selecciona aquellos proyectos que puedan tener mayor repercusión en el centro.

El personal que realiza la movilidad, se compromete a difundir todos los conocimientos adquiridos, después de la estancia de formación, para que su experiencia sirva de motivación para futuras movilizaciones.

- **El impacto esperado debido a nuestra participación:**

Consideramos que nuestra participación en el Programa Erasmus en la modalidad de estudiantes en prácticas (alumnos de ciclos cortos) y estancias de formación para el personal, ha contribuido hasta el momento y contribuirá a la consecución de las 5 prioridades de la Agenda de Modernización porque:

1. Mejora del rendimiento y las competencias de nuestros alumnos y que como ciudadanos, Europa necesita.

Gracias a la movilidad, nuestros alumnos mejoran sus competencias profesionales y personales, refuerzan sus competencias lingüísticas y conocen otros entornos laborales y culturales, mejorando así sus posibilidades de empleabilidad. El proyecto en sí, permitirá un aprendizaje permanente mediante la transferencia de experiencias y conocimientos de los profesionales.

Este logro también se alcanzará por la participación del profesorado en actividades de colaboración que permitirán poner en contacto a nuestro centro con otros socios, como empresas u otras instituciones enseñanza superior. La adquisición de nuevos conocimientos en sus sectores profesionales, se aplicarán en su práctica docente.

2. Mejora de la calidad y la relevancia de la educación superior.

Nuestra experiencia en proyectos de movilidad nos ha permitido comprobar que es un distintivo de calidad para cualquier centro poseer la Carta Erasmus. Muchos de nuestros alumnos escogen nuestro instituto entre todos los posibles por esta circunstancia.

3. Consolidar la calidad mediante la movilidad y la cooperación entre países.

Los acuerdos de colaboración entre nuestra institución y los diferentes socios de acogida, permitirán otorgar a nuestros participantes el “Europass Movility” que acredita su periodo de movilidad y las actividades realizadas. Este documento es un sello de calidad en las enseñanzas profesionales, que nuestros participantes podrán incorporar a su currículum vitae mejorando así sus posibilidades de empleabilidad en el espacio europeo.

4. Vinculación de la educación superior con la investigación, la actividad empresarial y el desarrollo regional.

La transferencia de conocimientos entre nuestros alumnos y nuestro personal con otras instituciones de enseñanza superior y las empresas en las que realicen sus estancias permitirá:

- Aumentar el estándar de calidad de nuestro centro.
- Que nuestros alumnos, como futuros profesionales, sirvan de canal de difusión de las experiencias adquiridas en sus estancias contribuyendo así a la mejora dentro de su sector productivo.

5. Mejora de la gestión y la financiación.

Como acción estratégica en la gestión del proyecto de movilidad de nuestro instituto, el grupo de trabajo Erasmus, tiene autonomía suficiente para:

- Búsqueda de socios de acogida y firma de convenios de colaboración.
- Organización de las estancias.
- Gestión de seguros para los participantes.
- Gestión de todas las certificaciones (certificado de prácticas en las empresas, curso de inmersión lingüística y Europass Movility).
- Gestión del presupuesto.
- Búsqueda de subvenciones complementarias.

Todas estas tareas se vienen realizando desde 2006 con una alta satisfacción por parte de los participantes y una probada solvencia.